

Consejería de Salud y Consumo Servicio Andaluz de Salud

ANEXO II

CRITERIOS PARA DETERMINAR LA INCIDENCIA DE UN PROYECTO DE NORMA EN RELACION AL INFORME PRECEPTIVO PREVISTO EN EL ARTICULO 3.i) DE LA LEY 6/2007, DE 26 DE JUNIO, DE PROMOCION Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA DE ANDALUCÍA.

Consejería:	SALUD Y CONSUMO
Centro Directivo proponente:	DIRECCION GERENCIA SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Título del Proyecto normativo:	ORDEN POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 23 DE FEBRERO DE 2023, POR LA QUE SE
	ACTUALIZA Y DESARROLLA EL SISTEMA DE PRESUPUESTACIÓN Y TARIFACIÓN DE
	CONVENIOS O CONCIERTOS PARA LA PRESTACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA EN CENTROS
	SANITARIOS CONCERTADOS POR EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.
Titular del Centro Directivo:	DIEGO AGUSTIN VARGAS ORTEGA
Fecha de remisión:	consta digitalizada
Email contacto:	Direccion.gerencia.sspa@juntadeandalucia.es

Evaluación previa de la necesidad de informe		
Para establecer si el proyecto de norma tiene incidencia en las actividades económicas,	en la	
competencia efectiva y en la unidad de mercado; y determinar si es necesario solicitar e	el pred	ceptivo
informe, debe analizarse y contestarse en primer lugar la siguiente pregunta.		
	Sí	No
¿La norma prevista regula un sector económico o mercado?	X	
En el supuesto de que esta respuesta sea negativa, este formulario será debidamente suscrito por el titular del Centro Directivo, se incorporará al expediente y se continuará con la tramitación de la norma. En el supuesto de que la respuesta sea afirmativa, debe analizarse y contestarse a la siguiente pregunta:		
	Sí	No
¿La norma prevista, considerando los criterios del Anexo II de la Resolución de 19 de abril de 2016, del Consejo de Defensa de la Competencia de Andalucía, incide en la competencia efectiva, en la unidad de mercado o en las actividades económicas, principalmente, cuando afecten a los operadores económicos o al empleo?		
En el supuesto de que esta respuesta sea negativa, este formulario será debidamente suscrito por el titular del Centro incorporará al expediente y se continuará con la tramitación de la norma.	o Directi	ivo, se
Solicitud, lugar y firmante		
En Sevilla		
El Director Gerente del Servicio And	daluz (de Salud

SECRETARIA GENERAL DE LA AGENCIA DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA DE ANDALUCÍA

Código:	6hWMS783PFIRMAFPbfWUxG96WWrMNE	Fecha	21/11/2023
Firmado Por	DIEGO AGUSTIN VARGAS ORTEGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

